

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4645 *Resolución de 16 de marzo de 2018, del Ayuntamiento de Ávila, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ávila» número 54, de fecha 16 de marzo de 2018, y en el «Boletín de Castilla y León» número 50, de fecha 12 de marzo de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer: Una plaza de Encargado de Archivo, perteneciente a la escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Cometidos Especiales, mediante el sistema de concurso oposición restringido.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ávila» y en el Tablón de Edictos de este Ayuntamiento.

Ávila, 16 de marzo de 2018.—El Teniente de Alcalde Delegado, Rubén Serrano Fernández.